

## Edicto

La secretaría del Juzgado Cuarto Civil del Circuito Especializado en  
Restitución de Tierras de Pasto

### Hace saber

A todas las personas que tengan derechos legítimos y a los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio: GUAYACAN 1  
Departamento: NARIÑO  
Municipio: LOS ANDES (SOTOMAYOR)  
Vereda: LA ESMERALDA  
Corregimiento: EL CARRIZAL  
Número de matrícula inmobiliaria: 250-12750 ORIP DE SAMANIEGO  
Número de cédula catastral:  
524180000000000010736000000000

**NORTE:** Partiendo desde el punto 31976 (1°32' 1,085" N - 77°33' 2,465" W) en línea quebrada pasando por los puntos 210482, 2104332, 2104333, 31967, 318671, 210499,2104991, 2104992, 2104994, 2104995 y 31968, en dirección nororiente, hasta llegar al punto 319681 (1°32' 6,346" N - 77°32' 51,468" W), con predio de GERMAN ROJAS, ACEQUIA AL MEDIO, en una distancia de 385,96 metros. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 319681 (1°32' 6,346" N - 77°32' 51,468" W) en línea quebrada pasando por los puntos 39460 y 39461, en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 39462 (1°32' 0,781" N - 77°32' 53,726" W), con predio de JOSE NORBERTO BURBANO ROJAS, ACEQUIA AL MEDIO, en una distancia de 188,11 metros; Partiendo desde el punto 39462 (1°32' 0,781" N 77°32' 53,726" W), en línea quebrada pasando por los puntos 319673,

319672 y 210438 en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 819101 (1°31' 56,450" N - 77°32' 56,128" W), con predio de ELENA ROJAS, ACEQUIA AL MEDIO, en una distancia de 169,33 metros; Partiendo desde el punto 819101 (1°31' 56,450" N - 77°32' 56,128" W), en línea quebrada pasando por el punto 2104334 en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 2104331 (1°31' 53,264" N - 77°32' 58,297" W), con predio de LUZ MARINA ANDRADE MENESES, ACEQUIA AL MEDIO, en una distancia de 121,03 metros; Partiendo desde el punto 2104331 (1°31' 53,264" N - 77°32' 58,297" W) en línea quebrada pasando los puntos 2104891 y 210433 en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 210489 (1°31' 52,457" N- 77°33' 0,941" W) , con predio de CELIA LOPEZ, ACEQUIA AL MEDIO, en una distancia de 91,21 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 210489 (1°31' 52,457" N- 77°33' 0,941" W), en línea quebrada pasando por los puntos 319663, 319662, 319771, 31977, 319661, 31966 y 319761, en dirección noroccidente , hasta llegar al punto 107 (1°31' 58,228" N- 77°33' 4,351" W), con predio de GERMAN ROJAS, en una distancia de 220,67 metros. **OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 107 (1°31' 58,228" N- 77°33' 4,351" W), en línea recta, en dirección nororiente, hasta llegar al punto 31976 (1°32' 1,085" N - 77°33' 2,465" W), con predio de BLANCA ELENA ROJAS BRAVO, en una distancia de 105,59 metros. Datos tomados del Informe Técnico Predial ITP anexo a la demanda.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Cuarto Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida No. 520013121004-2021-00016-00 y, formulado por el señor Olmedo Rojas Bravo, con C.C. No. 98.347.712, a través de la UAEGRTD.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

(Firmado electrónicamente)  
**Javier Eduardo Goyes Ceballos**  
Secretario